



Fecha: Jueves 18 de abril de 2013

Lugar: Oficina Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo: Reunión semanal de comité curricular

**Asistentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	Coordinador Área de Medicina del Adulto
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Área de Cirugía
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil

**AUSENTES**

Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área de Psiquiatría
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación Acta 07
2. Anormalidad académica - reporte de mesa de negociación
3. Renuncia coordinación área de psiquiatría - Dr. Julio Gutiérrez
4. Reforma curricular:
  - Tareas pendientes: Glosario, actualización plan de mejoramiento, aportes al PEP.



- Revisión acuerdo de créditos académicos
- División de responsables análisis situacional interno - avances análisis situacional externo.
- 5. Informe misión médica y visita a facultades de Medicina de Harvard y Boston. Dr. Cabrales.
- 6. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Aprobación del acta No. 07:** Dado que la totalidad de miembros del comité no alcanzaron a revisar el acta se deja pendiente para su aprobación para el próximo jueves.
2. **Anormalidad académica:** Inicia la Dra. Marín comentando que hace parte de la mesa de negociaciones, que está conformada por: El señor Decano, la Directora del Programa, dos docentes, dos estudiantes, en la primera reunión que se hizo, se organizó la mesa, se discutió con la administración para la abrieran las inscripciones para el período 2013-2. Se discutieron uno a uno los puntos del pliego de peticiones y se dejaron tareas para cada uno de los representantes, en la segunda reunión, se llevaron todas las tareas hechas, llegaron con todos los compromisos con documentos soporte, tales como contratar un estudio de viabilidad para una IPS propia bajo el acompañamiento de ASCOFAME, se canalizó el estudio quedó un compromiso escrito, se comprometió también la administración a dar salida al problema de contratación de docentes que hacen falta, se aprobó para contratar de manera especial los docentes que faltan; en cuanto a los convenios se hizo una revisión al convenio de la ESE Salud Pereira, se hicieron unos acuerdos de modificación al formato del Decreto 2376. El Decano con la Dra. Victoria Eugenia Hurtado, están haciendo un acompañamiento para que los hospitales tengan la habilitación como escenario de práctica. No tenían respuesta para concursos docentes, no se comprometen a dar tiempos ni fechas exactas.

Los docentes levantaron la asamblea invitando a los estudiantes a retomar las actividades académicas, con el fin de evitar la cancelación del semestre.

La tercera reunión se llevó a cabo el viernes 19 de abril, en la que se tocó nuevamente el tema de los concursos, la administración dice que sí va a ver concursos por facultades, teniendo en cuenta que la planta está globalizada. Se acordó sacar el programa de medicina aparte y abrir concursos al final de año, una vez se haga la reforma curricular y en el intervalo, la administración manifestó estar comprometidos a garantizar que se lleven a cabo todas las actividades del próximo semestre con normalidad.

La Dra. Marín: Da la palabra a cada uno de los Directores y Coordinadores de Área para que comenten sobre la situación en cada área:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ACTA DE REUNIÓN NRO. 8

Dr. Echeverry: En el internado, el lunes, los internos se retiraron del hospital generaron un problema muy grande a la institución y dejaron abandonado los servicios. El Dr. Alvaro López estaba muy disgustado y se pueden generar. El internado es algo donde ellos tienen una responsabilidad asistencial. Los muchachos tienen que tomar conciencia de esto. Ayer en psiquiatría un estudiante no llegó, y el psiquiatra que lo estaba esperando, no llegó. Yo llamo a la responsabilidad.

Dr. Cabrales: No es posible tomar decisiones unilaterales por ninguna parte (UTP o HUSJ), como lo del abandono de las labores asistenciales, o como la restricción de áreas hospitalarias para el acceso de los estudiantes. Esto debe ser discutido en el CODA.

Carlos Jiménez: Los estudiantes deben haber hecho la solicitud previa del permiso pero no abandonar los servicios. Pero tampoco pueden permitirse rabietas del Dr. López para descalificar los internos y amenazar con la consecución de médicos de planta en reemplazo de los internos. Se solicita que se haga lo pertinente a la contratación antes de ingresar de la anomalía académica. También pregunta qué pasó con la contratación del Dr. Millán si en el comité curricular se había informado que habían dudas en su reputación.

Dra. Marín: El pasado martes fui informada que se había dado la orden en consulta externa de no permitir el ingreso a ese servicio de estudiantes. Esto debe ser informado y discutido en el CODA. Informa que ya los coordinadores tienen los candidatos listos para suplir las vacantes actuales, se espera recibir el acuerdo del superior para iniciar las gestiones de contratación. Con respecto al Dr. Millán se informa que se hizo una solicitud de referencias ante sus anteriores empleadores e incluso el tribunal de ética médica y no se encontraron faltas académicas o disciplinarias o quejas del mismo, y dado que el Dr. Millán cumplía con los requisitos establecidos en la convocatoria, y previa revisión del proceso por el secretario general, se procedió a contratar. En el momento el trámite se encuentra en proceso de legalización.

Dr. Echeverry: Hace 2 semanas hubo un comité para discutir el caso de un mortinato donde estaba involucrado un interno. Hubo una demanda porque el parto fue atendido por un interno. La nota fue puesta a las 2 am. En lo que se quedó por parte del hospital es que los estudiantes van a permitir ciertas cosas, pero que siempre va a tener el aval del médico de planta o especialista que se responsabilice de las acciones de los estudiantes.

Dr. Tabima: El departamento de Medicina Comunitaria se encuentra inestable porque la mayoría son docentes contratistas. La mayoría se hacen presentes para cumplir con las obligaciones contractuales actuales porque sus contratos no han sido cancelados. La sala de profesores se reúne y le recomienda al comité curricular lo siguiente:

1. En este momento de crisis hay necesidad de reforzar la solicitud a todos los estamentos del programa de medicina que se elaboren propuestas para tratar de salir bien librados de los problemas estructurales reconociendo que hay voluntad de las



partes para solucionar los asuntos que la inmediatez exige para culminar este y el próximo semestre.

2. En lo posible, dada la cantidad de información que se va a necesitar desde las diferentes dependencias del programa para responder de manera adecuada a las propuestas que se van a presentar. Se recomienda al comité curricular elaborar una agenda para dar respuesta a las propuestas que se van a generar.
3. La sala de profesores se declara disponible para colaborar y contribuir en las tareas que haya necesidad de desarrollar.
4. Las asignaturas de XI e internado están trabajando, forense había suspendido 2 semanas y administración empezó esta semana, electivas están normales.

Dr. Trujillo: Están en normalidad las electivas de internado con el Dr. Machado y el Dr. Sepúlveda, y en anormalidad el resto. Los profesores están asistiendo a las asambleas. Reanimación avanzada empezó esta semana, paró por dos semanas por que no le habían pagado al docente. Lo demás están en investigaciones.

Dr. García: se está funcionando con el internado solamente. Pregunta qué pasará con los otros catedráticos una vez se contrate con tarifa especial al ginecólogo que vendría a suplir la vacante actual?

Dra. Marín: La vicerrectoría académica aprueba la contratación especial sólo por este semestre y sólo por las horas que no se han podido contratar, para el próximo semestre las condiciones de contratación serían iguales para el resto de docentes.

Dr. Eduardo Ramírez: Seguimos con los internos, en la reunión de profesores estamos preocupados porque jubilaron a la Dra. Orjuela, perdemos un tiempo completo que estaba cubriendo muchas áreas. Este semestre también se va a jubilar la Dra. Marta Marín. La Dra. Nancy Córdoba pidió nuevamente una licencia. Estamos con 2 o 3 profesores y con algunos contratistas. Estamos muy angustiados por eso. La Dra. Maria Elena está muy angustiada por el postgrado y ha consultado mucho la parte legal y dice que los docentes de pre grado puedan estar cargados en el postgrado, concretamente el Dr. Cárdenas cardiólogo, dice que está aburrido con los estudiantes de pre grado y que quiere seguir con el postgrado. La pregunta es que eso se puede legalmente pero entonces qué vamos a hacer con el pre grado. Se nos están desapareciendo los profesores, no sé entonces qué podemos hacer.

Dr. Trujillo: Desde el punto de vista legal, y de común acuerdo, se pueden hacer ajustes a la carga. La solución es que se debe contratar otro especialista para que den esas horas. Cuando un docente de pre grado, decide migrar a dar clases en el postgrado, el pago de las horas a pagar para reponer las horas en el pre grado debe ser asumida por el postgrado. Hay que organizar el postgrado. El problema debe solucionarse y no generar una faltante.

Dra. Marín informa que por disposición del consejo de facultad la solicitud de la Dra. Rivera fue aprobada. Manifiesta que en dicha discusión se expresó la preocupación de cómo se iba a realizar esta actividad dada la dificultad existente en la búsqueda de docentes.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**ACTA DE REUNIÓN NRO. 8**

Dr. Trujillo expresa que ésta es una orden del Consejo de Facultad y como tal hay que acatarla.

Dra. Marín aclara que en ningún momento se cuestiona la orden pero que siendo el comité curricular quienes deben operacionalizar la instrucción por eso se mencionan las posibles dificultades para llevarla a cabo y las inquietudes con el fin de recoger aportes de los miembros del curricular.

Dr. Cabrales: El Departamento está padeciendo el paro de los estudiantes, no han podido realizar sus labores investigativas y docentes. Hubo un problema con los docentes de XI que no habían podido ejercer sus electivas de salud mental. No se han vuelto a tener reuniones del CODA. Se han presentado hechos nuevos que no se han podido discutir con el Dr. Alvaro López. Es ineludible hablar de la contratación de docentes de pre grado y de post grado porque esto ya ha generado quejas. La escogencia de docentes para los estudiantes de profesores no es fácil dado que los nuevos docentes y los residentes pueden no estar preparados para ejercer la docencia. Esto también es de competencia del curricular.

Dr Echeverry: Psiquiatría sigue trabajando con los internos. La visita de los pares del ministerio al Instituto del Sistema Nervioso no se realizó, está pendiente la visita del instituto, pero estamos listos para recibir la visita. Los otros semestres no se había comenzado a trabajar. Los docentes somos 4 profesores de planta. Viene algo complicado, porque debemos determinar quién va a reemplazar al Dr. Julio Gutiérrez. La propuesta es que el Dr. Osvaldo o la Dra. Ruby asuman esa coordinación.

Carlos Eduardo Jiménez: Propone que sea el comité curricular, por su experiencia, quien diseñe una propuesta de integración entre pre y posgrado. Se han trabajado como islas administrativas y debe existir un documento y una estrategia que propugne por una integración docente. La presencia de los residentes es importante para la docencia en pregrado.

..

El Dr. Tabima: Solicita modificar el orden del día de esta reunión, que se revise un único punto, dada la urgencia, se debe hablar sobre la crisis, propuesta para una IPS. Se anexa presentación. Se aplazan los puntos restantes del orden del día. Se procede a dar aportes a la presentación del Dr. Tabima:

El Dr Samuel Trujillo ratifica la necesidad de integrar las actividades de pre y posgrado e incluso de la Facultad de Ciencias de la Salud. Una estrategia es recuperar las sesiones conjuntas con participación de todos los estudiantes. Adicionalmente recuerda el papel fundamental del comité en sus reflexiones sobre el funcionamiento del Programa.

El Dr Ramirez interpela y propone una contratación mixta que tengan actividades en ambas áreas y que haya claridad presupuestal y financiera. El Dr Tabima está de acuerdo y considera que se debe abonar el terreno administrativo y académico para que esa integración dé resultado. La UTP puede vincularlos como becarios. Existe la delegación progresiva de actividades desde el docente hasta el estudiante de pregrado..



El Dr Tabima presenta oficialmente su propuesta titulada: Concurrencia para obtener sedes dignas para Práctica Formativa Clínica- Un modelo innovador para la prestación humanizada de servicios y la formación de talento humano con calidad (se anexa).

Dra. Marín: El modelo de concurrencia funciona bien en otras universidades. En lo aprendido en la pasada capacitación atendida en Harvard se observó que el modelo de enseñanza involucra a todos los actores, estudiantes, personal asistencial (profesional y auxiliar), residentes, dentro de un modelo pedagógico estructurado. Esta propuesta puede aplicar para todos los escenarios, no sólo el San Jorge y se recomienda cambiar.

Dr. Trujillo: Revisar para no enterrar otros proyectos sino que serían complementarios. Invita

Carlos Jiménez: Sugiere cambiar el título de práctica formativa clínica a práctica formativa en salud. Cuál es el aporte de los estudiantes al modelo? Podría hacerse más explícito.

Dr. Echeverry: Para que esto pase hay que cambiarle el chip a mucha gente. A mí me fascinaría tener un modelo como este pero yo siento las estructuras de la universidad y del hospital muy rígidas.

Dr. Cabrales: Hay tres verbos claves en la presentación: adaptarnos, adoptar o crear, y los tres caben para este modelo. Podemos adaptarnos a los escenarios que ya existen. Adoptar algunos (poner nosotros una gran cantidad de cosas para adoptar algunos). Si no satisficieran las necesidades, podríamos crear un escenario propio. Este modelo es más el de adaptarse al real contexto. La manera de adaptarse es definir qué tiene que hacer la UTP para adaptarse al contexto actual. Tal y como está nadie se beneficia, ni el hospital, ni la universidad.

### **3. Propositiones y varios:**

- Programación y propuestas de internado: El Dr. Echeverry envió a cada uno de los miembros del Comité Curricular la programación y propuestas de internado presentada por los estudiantes de XI semestre.
- Dr. Tabima: Invita al foro por la salud Pública el martes 23 de abril en el auditorio de la Facultad Ciencias de la Salud.
- Dra. Marín: Congreso de Medicina Interna que se llevará a cabo el viernes 19 de abril, se otorgaron 70 cupos para estudiantes del programa .
- Dr. Trujillo: Se hizo el análisis de docentes de planta del Departamento de Ciencias Básicas.



**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS**

<b>Descripción de la Tarea</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Seguimiento</b>
Distribuir responsables de análisis situacional interno de reforma curricular	Dr. Tabima	1 semana	Pendiente
Aportar al documento del PEP	Todos	1 semana	Pendiente
Actualizar Plan de Mejoramiento	Todos los miembros del curricular	3 días	Pendiente

**OBSERVACIONES:**

---

**ENVIAR A: Comité Curricular**

---

---

---

**FIRMAS**

---

**Claudia Lorena Marín Restrepo**  
Presidente

---

**Clemencia Montañez Reyes**  
Secretaria